



Ministerio
de Educación
y Cultura

PS/3747

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-11-0002-0068

Montevideo, 14 FEB 2023

VISTO: la invitación cursada para asistir al “Taller de discusión técnica sobre la propuesta de indicadores del Sistema Regional de Información Educativa de Estudiantes con Discapacidad (SIRIED)”, que se llevará a cabo entre los días 28 de febrero y 1° de marzo de 2023 en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile;----

RESULTANDO: I) que dicho evento es organizado por la OREALC/UNESCO Santiago, con el apoyo del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID);-----

II) que el objetivo del presente taller es dar continuidad al proceso de actualización del SIRIED y en este marco, especialmente, la revisión de la propuesta de indicadores en relación con el marco de monitoreo del “ODS4”, con el fin de acordar un nuevo conjunto de indicadores y coordinar las actividades a realizar en las siguientes etapas de su implementación;-----

III) que la presente Misión Oficial se desarrollará entre los días 27 de febrero y 2 de marzo de 2023.-----

CONSIDERANDO: I) en virtud de la trascendencia del referido evento y la índole de los temas a tratar se entiende oportuno designar en Misión Oficial a las señoras Carolina Sanguinetti Di Paulo, en su calidad de Coordinadora del Programa de Educación Inclusiva y María Margarita Thove Martínez, en su calidad de Encargada del Departamento de Reportes Internacionales, ambas dependientes de la Unidad Ejecutora 002 “Dirección Nacional de Educación” del Inciso 11 “Ministerio de Educación y Cultura”;-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N°

421/020, de 1 de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas -

R E S U E L V E:

1ro.- Designanse en Misión Oficial entre los días 27 de febrero y 2 de marzo de 2023, a las señoras Carolina Sanguinetti Di Paulo, en su calidad de Coordinadora del Programa de Educación Inclusiva y María Margarita Thove Martínez, en su calidad de Encargada del Departamento de Reportes Internacionales, ambas dependientes de la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Nacional de Educación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura" para participar en el "Taller de discusión técnica sobre la propuesta de indicadores del Sistema Regional de Información Educativa de Estudiantes con Discapacidad (SIRIED)", que se llevará a cabo entre los días 28 de febrero y 1° de marzo de 2023 en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile.-----

2do.- Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----

3ro.- Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura. -----

4to.- Pase a la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar a las personas designadas.-----

5to.- Cumplido Archívese.-----


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República